

MENDOZA, **04 NOV 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 34334/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, propone la aprobación del Director y tema de Trabajo Final del estudiante Nicolás Daniel AMADO ARANDA de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 21 de octubre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Director y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, según el siguiente detalle:

- **Nicolás Daniel AMADO ARANDA (DNI: 37.245.371)**

Director	Trabajo Final
Mgter. Ing. Alejandro Domingo Cantú	“Diagnóstico y propuesta de mejoras en la industria de la construcción por medio de la aplicación de la filosofía de producción Lean”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 356/2025